"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, en el Salón de Cabildos de la Palacio Municipal de Almoloya de Juárez, ubicado en la Av. Morelos s/n, Colonia Centro, C.P. 50900, siendo las 12:00 horas del día 19 de febrero del año dos mil dieciséis, se reunieron los Servidores Públicos que integran el Comité de Información de Almoloya de Juárez: C. Adolfo Jonathan Solis Gómez, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Almoloya de Juárez y Presidente del Comité de Información, C. Ernesto Paulin Ceballos, Contralor Municipal y Titular del Órgano de Control Interno del Comité de Información, y el C. Carlos Adrián Hernández Mendoza, Secretario Técnico y Secretario Técnico del Comité de Información; de conformidad con lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Designación como Servidores Públicos Habilitados a los Titulares de las Diferentes Áreas del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez para la Administración 2016-2018, con Fundamento en los Artículos 39 y 40, fracción I, II, III, IV, V, VI y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
3. Asignación de Claves de Usuarios y Contraseñas de los Servidores Públicos Habilitados.
4. Informe de Solicitudes Recibidas.

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

1. Asuntos Generales.
2. Fin de la Sesión.

En uso de la palabra, el **C. Carlos Adrián Hernández Mendoza**, Secretario Técnico del Comité de Información, procedió a presentar a los Integrantes del Comité de Información de Almoloya de Juárez, señalando a los presentes la existencia quórum legal para llevar a cabo la sesión. Acto seguido, se dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

A continuación se procedió a desahogar el segundo punto del orden del día, para lo cual el **C. Carlos Adrián Hernández Mendoza,** Secretario Técnico del Comité de Información, mencionó que, con base en los artículos 39 y 40 fracción I, II, III, IV, V, VI Y VII de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, deben ser designados los Servidores Públicos Habilitados a los titulares de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento para la Administración 2016-2018, mismos que tienen las siguientes obligaciones:

- Localizar y proporcionar la Información que obren en sus archivos y que le sea solicitada por la unidad de Información (Secretaria Técnica);
- Apoyar al área de Secretaría Técnica en lo que esta le solicite para el cumplimiento de sus funciones facilitando las modificaciones a la Información Pública de oficio que obre en su poder;
- Dar la respuesta de clasificación de Información, la cual tendrá los fundamentos y argumentos;
- Verificar una vez analizado el contenido de la Información que no se encuentre en los supuestos de Información clasificada;
- Dar cuenta a la unidad de Información en la Secretaria Técnica del vencimiento de los plazos de reserva, respetivamente;

Una vez analizado el punto en cuestión, se aprobó por unanimidad la designación como Servidores Públicos Habilitados a los Titulares de las Diferentes Áreas del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez para la Administración 2016-2018,.

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Para desahogar el punto número tres del orden del día, el **C. Carlos Adrián Hernández Mendoza** hizo mención de la asignación de claves de usuarios y contraseñas a los Servidores Públicos Habilitados. Dichas claves serán proporcionadas por el sistema del Instituto de Acceso a la Información del Estado de México (INFOEM) para que de esta forma tengan acceso al Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la página oficial www.saimex.org.mx y estén notificados a través de este medio de lo que se les requerirá en tiempo y forma. Además, las claves les permitirán tener acceso al Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) mediante la página oficial http://www.ipomex.org.mx/ipo/usuarios/login.web para que de esta forma puedan hacer pública la información en tiempo y forma.

Dando seguimiento al punto número cuatro, el Secretario Técnico **C. Carlos Adrián Hernández Mendoza** entregó al Comité de Información el informe de las solicitudes recibidas, del 1 de enero de 2016 al 19 de febrero de 2016 en el Módulo de Acceso de La Unidad de Información.

SOLICITUDES RECIBIDAS Y REGISTRADAS EN LOS ARCHIVOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ DEL 01 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO DE 2016				
NO.	TIPO DE SOLICITUD	TOTAL RECIBIDAS	TOTAL ATENDIDAS	EN PROCESO**
1	Información pública (SAIMEX)	10	5	5
2	Información pública verbal	-	-	-
3	Información pública escrita	1	-	1
4	Acceso a datos personales	-	-	-
5	Recurso de revisión	1	-	1
	TOTAL	12	5	7
	PORCENTAJES	100%	41.66%	58.33%

Finalmente, no existiendo asuntos generales a tratar, el Presidente del Comité de Información, **C. Adolfo Jonathan Solis Gómez,** agradeció la participación de cada uno de los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de Almoloya De Juárez, y siendo las 12:35 horas del día 19 de febrero del año dos mil dieciséis, se dio por finalizada la sesión, firmando al calce y al margen para debida constancia legal por todos los miembros del Comité Información de Almoloya de Juárez.

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

DIA: 19 de febrero de 2016

HORA: 12:00 Horas

LUGAR: Salón De Cabildos De La Presidencia Municipal

NOMBRE	FIRMA
C. ADOLFO SOLIS GÓMEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.	
C. ERNESTO PAULIN CEBALLOS TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.	
C. CARLOS ADRIÁN HERNANDEZ MENDOZA SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.	